

Rouco Varela tiene razón

IGNACIO ESCOLAR

PÚBLICO, 24.11.09

Como soy de los que estudiaron Ética en el colegio, no sé si cuando habla el presidente de la Conferencia Episcopal, el portavoz en España de la voz de Dios en la Tierra, estamos escuchando al altísimo, aunque sea de lejos. Pero en Ética sí me enseñaron que la verdad es la verdad, la diga Agamenón o Rouco Varela; y Rouco dijo ayer una verdad como un templo. Monseñor aseguró que el Gobierno incumple el Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales, uno de los cuatro tratados del Concordato de 1979. Como estoy hecho un ateazo, al principio dudé de su palabra. Me equivoqué. Les invito a que metan la mano en la herida y descubrirán cuánta razón tiene esta vez Rouco.

En el primer artículo de ese acuerdo, que conviene leer, se pactó que “la educación que se imparta en los centros docentes públicos será respetuosa con los valores de la ética cristiana”. No se refiere a la asignatura de Religión sino a toda la educación, a todas las materias, a todos los colegios públicos. ¿Y quién decide cuál es esa ética cristiana? Obviamente el Vaticano y Rouco en su defecto, y sus valores son de sobra conocidos. Es la ética creacionista, que reniega de la ciencia; la ética puritana, que condena la educación sexual y el condón; la ética machista, que con su ejemplo predica que la mujer es menos que el hombre; la que califica a los gays como enfermos; la ética que llevó a Franco bajo palio y aún hoy le dedica misas.

Dice también Rouco que Educación para la Ciudadanía incumple el Concordato, un tratado internacional con rango legal, y vuelve a tener razón. Aunque ya va siendo hora de que alguien se la quite derogando un Concordato vergonzoso.